

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
06 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 06 seis de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, en el Salón de Recepciones Jose María Morelos y Pavón del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo se reunieron, los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez y Juanita Noemí Ramírez Bravo**, Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Conversatorio con líderes del Transporte de Michoacán.
4. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

**1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.** Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez y Juanita Noemí Ramírez Bravo** estando presentes tres de los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

-----



**2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día.** Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

**3. Conversatorio con líderes del Transporte de Michoacán.** El presidente de la Comisión dio la más cordial de las bienvenidas a los líderes e integrantes de cuatro organizaciones de transportistas en el Estado de Michoacán, como son Comisión Reguladora del Transporte, Alianza, COMIT y Untra, agradeció su presencia e interés, y les cedió el uso de la palabra, los líderes transportistas, por su parte agradecieron la apertura a dialogar por parte de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Septuagésima Tercera Legislatura, y plantearon que tienen mucho interés en temas relacionados con el transporte en Michoacán, como son el pirataje, solicitan ser convocados para los trabajos de una nueva ley del transporte en Michoacán, ya que ellos son lo que viven día a día la problemática real en el sector, manifestaron tener interés en la modernización de servicio del transporte público, sin embargo les preocupa los altos costos que ello implica, por lo que se manifestaron su interés en alguna fuente de financiamiento, y que para hacer frente a ello se necesita que el tema de transporte sea analizado y revisado de manera periódica, ya que la tarifa autorizada está rezagada desde hace años y que ello afecta de manera directa la rentabilidad de las concesiones, y la modernización del transporte, y que ello obedece a que al transportista se le ha dado un trato político y no de tipo empresarial, aunado a que en las últimas Leyes de Ingresos del Estado de Michoacán, se han aumentado los costos de los derechos relacionados con el transporte en más de un 50 % cincuenta por ciento, por su parte el Diputado Raymundo Arreola en uso de la voz, manifestó que recogía todos los comentarios vertidos por los transportistas y que el estatus de los trabajos de la ley de movilidad y transporte, apenas se están iniciando recabando toda la información necesaria y no se ha tocado ningún tema sustantivo de la nueva ley, pero que sin duda ha sido un acuerdo por parte de la comisión el trabajar de la mano con todas las áreas relacionadas con el transporte y la movilidad en Michoacán, por consecuente con ellos como sector transportista; en el uso de la voz la diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, manifestó que no desconoce la problemática del transporte, que efectivamente es un acuerdo de la Comisión el hacer foros para escuchar a los transportistas en general, y que se están analizando leyes de movilidad de otros estados en un ejercicio de derecho



comparado y ver que puede ser funcional para Michoacán, atendiendo a las circunstancias particulares de la entidad, finalmente en el uso de la voz el Diputado Manuel López Meléndez, que efectivamente ya había el acuerdo de la Comisión de convocar a los transportistas de Michoacán, pero que agradecía el interés de este acercamiento y que eran bienvenidas todas las opiniones, que sería un error el no trabajar de manera conjunta en la nueva ley de ingresos, la cual ya está rebasada. -----

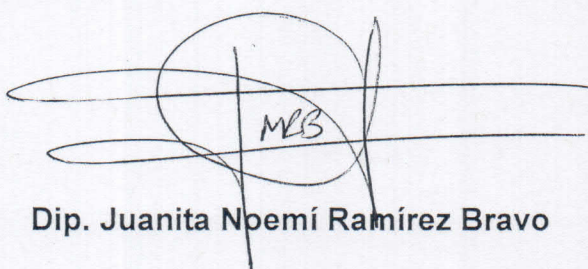
**4. Asuntos Generales.** Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

**Comisión de Comunicaciones y Transportes.**

  
Dip. Raymundo Arreola Ortega

Presidente.

  
Dip. Manuel López Meléndez

  
Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Integrantes.